PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-DIRESA/PASCO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,

DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DESDE EL ALMACÉN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A

LAS REDES DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN PASCO

Ruc/código: 20489629551

Fecha de envío : 23/04/2025

08:27:57

Hora de envío:

Nombre o Razón social : SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.
SOLICITAN VIGENCIA DE PODER, LA CONSULTA AL COMITE DE SELECCIÓN SI SE PUEDE PRESENTAR EL
DOCUMENTO CON UNA VIGENCIA DE 3 MESES O TIENE QUE SER ACTUALIADA AL CRONOGRAMA DE LA
CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.2.1. Literal: B) Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, QUE SEGÚN LAS BASES ADMINISTRATIVAS. LAS CUALES ENTRARON EN VIGENCIA EN ENERO DEL 2022, YA NO ES NECESARIO PRECISAR LA ANTIGÜEDAD DE LA VIGENCIA DE PODER, EN MERITO AL PRONUNCIAMIENTO N° 196-2022/OSCE-DGR "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-DIRESA/PASCO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,

DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DESDE EL ALMACÉN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A

LAS REDES DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN PASCO

Ruc/código : 20489629551 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 08:27:57

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LOS MATERIALES OBLIGATORIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE PF, DM Y PS, SOLICITO AL COMITE DE SELECCIÓN ESPECIFICAR DE LAS 1000 CAJAS QUE SOLICITAN LAS DIMENSIONES Y/O MEDIDAS DE LAS CAJAS Y LAS CATIDADES YA QUE PARA EL SERVICIO A DESARROLLAR SE USAN CAJAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y/O MEDIDAS (TAMAÑOS) Y ESTOS MANDARLOS A FABRICAR TOMA UN PROMEDIO DE 15 DIAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI. Literal: A) Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LAS DIMENSIONES Y/O MEDIDAS DE LOS MATERIALES SE CONSIDERARÁN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, SEGÚN CRONOGRAMA Y CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS A DISTRIBUIR ESTABLECIDOS POR EL ÁREA USUARIA, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON CUATRO (4) DISTRIBUCIONES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-DIRESA/PASCO-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,

DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DESDE EL ALMACÉN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS A

LAS REDES DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN PASCO

Ruc/código : 20489629551 Fecha de envío : 23/04/2025 Nombre o Razón social : SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 08:27:57

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

ACREDITACIÓN.

SE INDICA QUE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE ACREDITARA CON COPIA SIMPLE (i) CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CONFORMIDAD, SOLICITO AL COMITE DE SELECCIÓN EN EL CASO DE OPTAR POR ESTA OPCIÓN (i) SOLO SE DEBE PRESENTAR EL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD O ES TAMBIEN NECESARIO ADJUNTAR UNA COPIA DE LAS FACTURAS EMITIDAS.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: B.4. Literal: C) Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA. LAS BASES ESTÁNDAR NO SEÑALAN DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE LOS POSTORES DEBAN PRESENTAR PARA SUSTENTAR EL MONTO DE SU EXPERIENCIA; ASIMISMO, INDICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL POSTOR, PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS QUE ACREDITEN EL MONTO TOTAL QUE IMPLICÓ EL SERVICIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null